



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 27 MAR 2019

VISTO el Expte. N° 76.851/17, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante Res. N° 512-018, solicita la designación de la **Mg. Mariana Vargas** como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "**Lengua Inglesa**" - Asignatura "**Lengua Inglesa I**", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Mg. Mariana Vargas** como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "**Lengua Inglesa**" - Asignatura "**Lengua Inglesa I**" de la Facultad de Filosofía y Letras a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para docentes de Instituciones Nacionales - Decreto 1246/15.-

ARTICULO 2°.- "*El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.*"

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras verifique que la **Mg. Mariana Vargas** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: 0328 2019

LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.